

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 11 de Junio de 1892.—Núm. 11,630

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.  
—Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,  
SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIÑO 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—  
John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

Las GRAGEAS ó INYECCION SAEZ, curan en pocos días de un modo fácil y en secreto, á la par que inofensivo por su composición vegetal, toda clase de flujos de las vías urinarias por rebeldes que sean. 10

## Rosal de Venus

### PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS.

Se vende á 6 reales caja con su platillo, San Cristóbal, 7, en Murcia.

### Polvos blancos de fresa,

#### ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

### CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

## INTERESANTE.

### A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, á precios económicos.

Diríjanse á

### DON FRANCISCO YAGÜES

SAN JUAN, 5,

### ORIHUELA.

## LA PAZ DE MURCIA

### Mazarrón.

Aclarando antes que no hemos extrañado el que „El Noticiero„ felicite al Sr. Melgarejo, sino que con ello hemos querido hacer entender al plausivo Sr. Gobernador, que todos ven, saben, lamentan, deploran, censuran, hasta incluso „El Noticiero„, el que ocurren ciertos escándalos á fines del siglo XIX en Mazarrón, y negando que nuestra oposición sea sistemática como lo prueba el que sino dejamos de la mano al conservador Alcalde de dicha villa para censurarle, por el contrario nos merecen aplausos el conservador Alcalde de Murcia y el conservador Vice-presidente de la Diputación provincial; copiamos lo que ayer dice „El Noticiero„, que dice aun mas sobre Mazarrón que el señor Melgarejo ha dicho en el Congreso. He aquí lo que escribe nuestro colega.

„LA PAZ extraña que hayamos felicitado al Sr. Melgarejo Escario por su brillante campaña en pró de los infortunados de Mazarrón, olvidándonos del calificativo que encabeza nuestro periódico.

Efectivamente; el colega de oposición sistemática, no comprende ó no quiere comprender, nuestra independencia dentro del partido al que platónica y consecuentemente venimos perteneciendo; pero nobleza obliga, y al hacer justicia á las recomendables dotes oratorias del primogénito de los Condes del Valle de San Juan, cumplimos como murcianos antes que como políticos, al consignar los hechos consumados.

No conocemos á Mazarrón en nuestro mapa; sabemos há mucho tiempo que en esa *ínsula* domina el caciquismo descaradamente, y como ha dicho en pleno Parlamento el Ministro de la Gobernación, no conoce á Granados, ni nunca lo ha visto en su despacho, ni sabe nada de cuanto ha denunciado el Diputado murciano.

Nosotros, por referencias sabemos muchas cosas que por prudencia hemos reservado; mas hoy, que se han roto los diques de los escándalos; hoy que se pretende especular con la política sacrificando la vida de ciudadanos pacíficos, **PROTESTA-**

MOS de esos atropellos, y felicitamos al ilustrado Diputado salmeroniano, porque ha tenido el valor de correr el velo misterioso del asunto, (no encontramos la frase), en que reside el incomparable Alcalde de Mazarrón.

Y por hoy hacemos punto, porque si dejáramos correr la pluma pudieramos quizá caer en manos de los agentes mazarroneros como caían en la República Veneciana los que pretendían molestar á los *Foscari* ó *Barberigos* de la perla del Adriático.

Sr. Gobernador; si al Ministro de la Gobernación solo le merece félo de Mazarrón por decirlo el señor Melgarejo, ¿á V. S. no le merece todavía después de las afirmaciones de su correligionario „El Noticiero? Cuando tantos Ayuntamientos y Alcaldes se suspenden sin motivo cuando conviene á la política, ¿no encuentra V. S. medios para suspender al de Mazarrón y satisfacer así la protesta general?

Entre las minas que han aparecido caducadas por falta de pago, sabemos de algunas cuyo dueño ha reclamado por tener en su poder los recibos corrientes. Se le ha dicho que el descubierto procede de años anteriores y resulta que también obran en su poder las cartas de pago.

Hay mas; aun cuando estos comprobantes no existieran, aun cuando en años atrasados no se hubiese pagado, bastaría á acreditar la no existencia del débito el presentar los recibos corrientes, pues sabido es que está mandado que no se admita el pago de un trimestre sin tener satisfecho el anterior, por exigirlo así la buena administración.

Sin embargo de ser estas las buenas prácticas, la Administración de Contribuciones cuando un habilitado suyo paga algo, pretende que sea lo que corresponde á la fecha en que él ejerce, dejando atrás lo anterior para que no se pague nunca, porque si el que está en Mayo no atiende los créditos de meses anteriores, si no le quedan fondos, menos los atenderá el que esté en Julio, á lo cual se une para mejores esperanzas del que sirve á esa dependencia, el que se manda trabajar mas que se puede pagar.

Triste y deplorable espectáculo será, pero no dejará de contribuir á traer concurrencia á Murcia: el martes es el día que la Audiencia ha señalado para que se vea ante jurados, en ella, el ruidosísimo proceso seguido en el Juzgado de Cieza contra Mariano García Padilla, por muerte dada á su esposa Pilar Martínez Lúcas.

He aquí lo que en nombre de las diferentes partes se pide para el procesado:

El ministerio público (que en el acto del juicio estará representado por el fiscal Sr. Gómez Mazparrota) califica el delito de parricidio y estima la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación. En su consecuencia pide para Mariano García Padilla la pena de cadena perpétua y mil pesetas de indemnización á los herederos de la víctima. Presenta como prueba el testimonio de 15 testigos y el informe

de los peritos D. Bernabé Guerrero y D. José María Castillo.

La acusación privada, representada por el letrado D. Jesualdo Cañada, califica el hecho de parricidio y aprecia en él las circunstancias agravantes de parentesco, premeditación, alevosía y abuso de superioridad, y ninguna atenuante. Solicita para el procesado la imposición de la pena de muerte. Presenta como prueba la declaración de 14 testigos y el dictamen de los peritos médicos D. Miguel Serrano Roca y D. José Peña Marín.

La defensa del procesado encomendada al abogado D. Juan de la Cierva Peñafiel, estima que aquel dió muerte á su esposa al sorprenderla en delito de adulterio. Pide que se le imponga la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro á 25 kilómetros de Cieza. Presenta como prueba 41 testigos de Cieza, 8 de Abarán y uno de Caravaca, y el dictamen pericial de los médicos D. Félix Templado, D. Claudio Hernández Navarro y D. Benito Closa.

El Sr. García Alix, estudia el asunto de la reducción de tarifas para las frutas y hortalizas.

Se propone hacer una gran campaña en defensa de la agricultura murciana.

Nuestro compañero en la prensa D. Mariano López Galindo ha sido objeto de toda clase de atenciones con motivo de la desgracia que sobre él pesa, la cual ha impresionado mucho á nuestros paisanos, los que con demostrarle su sentimiento han protestado á la vez del abandono en que estamos por ese numeroso cuerpo de guardia municipal, que es el reverso del que tiene á sus órdenes el Alcalde de Mazarrón. Nuestros guardias son de mazapán y gracias que se atreven con algún infeliz basurero.

Nos alegramos mucho de las atenciones que ha merecido el compañero, que algo podrán haberle consolado.

Un colega que no nos cita nunca, escribe anoche el nombre de nuestro director para ensalzarlo, con la mejor buena fé, de una manera inmerecida. El Sr. Almazán no hace mas que secundar los buenos ánimos, los patrióticos deseos de los Sres. Cañada, Bautista Monserrat, Palazón, Vilá y otros, que posponen todo ante el interés que les inspira esta ciudad, ya para que su comercio é industria prosperen, ya para que no quede deslucida en las fiestas que mañana empiezan.

Desde luego conste al colega que le agradecemos los elogios, hijos mas de la amistad particular que de los merecimientos de nuestro director.

### Festejos.

Mañana es la inauguración de la feria.

A las 6 la diana, que partirá del Ayuntamiento: la banda Municipal recorrerá las siguientes calles: Puerta del Sol, Sociedad, Platería, S. Cristóbal, Pinares, Zambrana,

Sto. Cristo, Orcasitas, Victorio, Sta. Eulalia, Burcas, Mariano Padilla y Ceballos.

La del Sr. Espada tiene la siguiente carrera: Arenal, plaza de Belluga, calle de Salzillo, Príncipe Alfonso, Balboa, plaza de Romea, calles de Sta. Gertrudis, Calderón, Platería, Lencería, S. Pedro, Crédito público, Puente, á terminar en el Barrio.

Y á la provincial corresponden: calles de la Palmera, Pareja, Frenería, Pascual, Carnicería, Cencería, S. Nicolás, Aystor, Val de S. Antolín, Vidrieros, Carril, Nueva de S. Agustín, Sta. Teresa y Conde.

Por la tarde á las 5 las carreras de velocípedos en Sto. Domingo, á las que asistirá la banda Municipal.

Se espera que los vecinos adornen sus balcones.

Por la noche, inauguración de la iluminación y veladas musicales en el real de la feria, asistiendo las bandas del Sr. Espada y la Provincial.

Y en el Teatro la popular ópera *Il Trovatore*.

El lunes por la tarde, á las 5, la entrada de la patrona de esta ciudad, que será recibida con la solemnidad de costumbre.

Por la noche la reinaguración del restaurant del Comercio, amenizada por la banda Municipal, y segunda velada en la Glorieta con las músicas del Sr. Espada y la Provincial.

Sobre lo de Mazarrón añade un colega nocturno:

„Casi diariamente recibimos cartas de Mazarrón, en las que los de uno y otro bando se ocupan de la deplorable lucha que allí se viene sosteniendo y que puede originar desgracias aún mas graves que las ya ocurridas.

No hemos querido prestarnos á dar la razón á ninguná de las dos partes que corrienten, porque esto sería encender más y más la hoguera de las discordias locales.

Lo que sí nos extraña y mucho, es que las autoridades superiores no hayan intervenido en el conflicto, para evitarlo, sino que por el contrario se encojen de hombros y dejan una importante localidad (en donde la minería tiene cuantiosos intereses) entregada á los furiosos de luchas personales siempre sensibles y extremadamente peligrosas por lo enconadas.

Dios quiera que esta indiferencia no ocasione grandes desventuras.

„El Noticiero„ que debe saberlo, confirma lo que anticipó „La Enseñanza„ y dice:

„Afortunadamente han desaparecido las diferencias que pudieran existir entre los señores Baquero y La Cierva.

No hay para qué decir cuanto nos alegramos de tan grato suceso, tanto cuanto sentíamos que jóvenes tan apreciables, de tan excepcionales y recomendables circunstancias como las que adornan á estos queridos amigos nuestros, verdadera esperanza del país, no caminaran unidos, como deben hacerlo todos los que se hallan inspirados por los nobles impulsos que animan al Alcalde de Murcia y al Vice-presidente de la Diputación, en bien de esta ciudad.

Nosotros hemos observado una conducta reservada acerca de este asunto, que lo hemos considerado de índole privada, como asunto exclusivamente de familia.

He aquí el telegrama que hoy publica "El Diario," referente á Barcelona:

Madrid 10, á las 10 y 35 n.

La situación de Barcelona se agrava. Se considera la huelga generalizada.

Son miles los huelguistas.

Hoy 2,500, desde la plaza de Cataluña, marcharon casa del abogado de los fabricantes tumultuosamente.

Los municipales de á caballo trataron de dispersarlos.

Los obreros dispararon tiros.

Hay varios heridos.

Tres escuadrones de caballería recorren la ciudad.

Las tiendas cerradas.

Gran pánico.

Los huelguistas se replegaron en Provensals é hicieron retirarse á la policía.

Los escuadrones dieron varias cargas.

Hubo colisiones entre civiles y huelguistas.

Hay heridos y se hacen prisiones.

Atropelladas varias fábricas.

En una rechazaron á los huelguistas á tiros.

Creemos se decretará el estado de sitio.

\*\*\*

A las 11.

Calahorra en estado de sitio.

Ha sido apedreado el Gobernador de Logroño.

Han sido llamadas las tropas de los cantones.

La opinión reclama se encargue del mando el general Blanco.

Suspendida la circulación de tranvías.

La fuerza pública hace disparos para disolver á los amotinados.

Se dice que las tropas de Barcelona han tomado puntos extratégicos.

### Buen acuerdo.

En la histórica ciudad de León existen varios periódicos católicos; que han dado recientemente un ejemplo á la prensa católica de toda España, digno de imitarse.

Debido á la iniciativa del Seminario "El Padre Verdades", dirigido por el canónigo de aquella catedral Sr. Fernández Victoria, se reunieron los directores de los periódicos "El Campeón", "La Estafeta", "La Escuela", "La Montaña", y "El Padre Verdades", y tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Seguir defendiendo las enseñanzas de la Iglesia Católica, cada uno en la medida que la naturaleza y condiciones especiales de su periódico se lo permitan.

2.º Ocuparse con alguna frecuencia en su respectivo periódico, de alguna de las obligaciones de los padres de familia con respecto á sus hijos.

3.º Suplicar á la Santa Sede declare Patrono de la prensa periódico-católica á San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, Doctor de la Iglesia, cuyo cuerpo se venera en esta Real Colegiata de San Isidoro de León.

4.º Trabajar cuanto puedan para que se terminen pronto las obras de reparación de aquella Santa Catedral, y que cuanto antes se abra al culto público.

5.º Hacer un llamamiento en los referidos periódicos á todos los Sres. Directores de cualesquiera clase de publicaciones periódicas de España, rogándoles se adhieran en todo ó en parte á los extremos, de que se hace mención en este acta.

Aplausos sinceros merece la prensa de León por los acuerdos tomados, á los que debiera adherirse ciertamente la prensa de toda España.

LA PAZ se adhiere á las tres primeras bases y autorizará el que su firma se estampe en la exposición á que se refiere la tercera, con tanto mas gusto cuanto San Isidoro es uno de los cuatro Santos hermanos hijos de Cartagena.

Ayer tarde se reunió en sesión supletoria, en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Baquero, la junta municipal, para aprobar las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último, informadas muy favorablemente por la comisión nombrada al efecto.

Leídas estas por el Sr. Contador, des-

pués del acta de la anterior sesión de la junta, fueron unánimemente aprobadas.

Asistieron á la reunión de ayer los señores Cayuela, Escribano, Ibáñez Carrillo, Alarcón, Séiquer, Fayrén y Frutos, concejales; y los asociados Sres. Perez (D. Francisco), Serradell, Pagán (D. Casto), Parra, Pinár y Payá.

En la sesión pública y solemne que el viernes próximo á las 10 de la mañana celebrará la Real Sociedad Económica de Amigos del País en su salón de actos, se adjudicarán los premios obtenidos por los alumnos de ambos sexos de la Academia de Bellas Artes que sostiene dicha corporación, que son los siguientes:

**Señoritas premiadas de la clase de dibujo que dirige doña Isabel Blanquer.**

*Con medalla de plata.*

D.ª Dolores Pérez Martín, D.ª Francisca Cánovas Martínez, D.ª Deifina Torres Faisá, D.ª Rosa Séiquer Baquero, D.ª Domitila Pérez Arroyo, D.ª Ana Benavente, D.ª Carolina Díaz Sevilla, D.ª Mercedes Medina y Medina, D.ª Isabel Martínez Albacete, D.ª Consuelo García Peralta, D.ª Dolores Caballero Miller, D.ª Carmen López Fernández, D.ª Remedios Baleriola Soler, D.ª Carmen Monerri Javier.

*Con medalla de cobre.*

D. Rosa Pérez Pimentel, D.ª Escolástica Rosa, D.ª Amparo Fons López, doña Josefa Belmar García, D.ª Antonia Pérez Pellicer, D.ª Pilar Baró Barrera, D.ª Ventura Ibáñez.

*Con mención honorífica.*

D.ª Carmen Baleriola Soler, D.ª Dolores Perez Arroyo, D.ª Teresa Chumillas Herrera.

**Alumnos premiados en la clase de Figura de la estampa y del antiguo, que dirigen D. Federico Mauricio Ramos y don Francisco Sánchez Tapia.**

*Con medalla de plata.*

D. Francisco Megías, D. Anastasio Martínez Hernández, D. Juan Sánchez, D. Epifanio Andreu Tudela, D. Dionisio Torres, D. José María Coll Chacón, don Rafael Asensio Carrillo, D. Luis Senac, D. Juan Sánchez Carrillo, D. Adolfo Romero Mateu, D. Francisco Perez Gutierrez, D. Julián Calvo Gavilá, D. Juan Martínez Egea, D. Pedro García Bosque, D. Aurelio Albacete, D. Inocencio Medina Vera y D. Adolfo Laurencio Bordanova.

*Con medalla de cobre.*

D. Luis de la Plaza Martínez, D. Santos Senac, D. Ramón Megías, D. Antonio Mora Solano, D. Julián Mora Solano, D. Juan López, D. Julio Braceli Peiró, D. Antonio Reverte García, D. Antonio Ruiz Arroniz, D. Diego Blesa Martínez, D. Francisco Sánchez Lajarín y D. Francisco Izquierdo Yor.

*Con mención honorífica.*

D. Nicolás García Serna, D. Antonio Belmar, D. Benjamín Fernández, don Juan Pedro Sánchez, D. José Martínez Sánchez, D. Juan Navarro García y don Mariano Torres.

**Alumnos premiados en la clase de dibujo lineal, de adorno y topográfico que dirige D. Joaquín Martínez García.**

*Con medalla de plata.*

D. Pedro Llorca Verdú.

*Con medalla de cobre.*

D. Antonio Belando Castillo, D. Enrique García Alajarín, D. Manuel Molina Richard y D. Juan José Hernández Martínez.

*Con mención honorífica.*

D. Gerónimo Santoyo Cárcelos, don Estéban Gómez Ros, D. José Codina García, D. José Chumilla Herrera, don Antonio Ballesta Martínez y D. Jesús Pujante Quiles.

**Alumnos premiados en la clase de dibujo lineal aplicado á las Artes y á la fabricación, que dirige D. José Valero Benítez.**

*Con medalla de plata.*

D. Diego Rizo Pérez, D. José Hernández Rodríguez, D. Rafael Conejero Ponce de León, D. José Cobacho Cuadrado, D. José Antonio López.

*Con medalla de cobre.*

D. Diego Abellán García, D. José Lanzarote Cano, D. Angel Salgado Cor-

tés, D. Pedro Serrano García, D. Antonio López Izquierdo, D. José Carrión Hernández y D. Francisco López Paño.

*Con mención honorífica.*

D. Ramón Bautista Monserrat, D. José María Vidal López, D. Manuel Conejero Paredes, D. Antonio Martínez Gonzalez y D. Antonio Conejero Paredes.

El acto promete ser solemnísimos, con asistencia de las autoridades, y será amenizado por la banda de música de la Casa de Misericordia.

Desde el miércoles próximo estarán expuestos al público en la galería del piso principal de la casa que ocupa la Sociedad, los trabajos hechos por los alumnos premiados.

## LA PROVINCIA.

### Lorca 9.

A las cinco y veintinueve minutos de esta tarde, se ha sentido fuertísimo trueno, que jamás se recuerda otro tan ruidoso y de tanta duración.

Una de las chispas de la formidable descarga eléctrica, desgajaron un árbol de la alameda y otras se perdieron en los pararrayos de D. Raimundo Roano y en otros muchos puntos de la población.

A la hora en que escribimos estas líneas (cinco y media) no tenemos noticia de que las exhalaciones que la nube haya podido despedir, puedan haber ocasionado desgracia alguna.

Quiera Dios que así sea.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

El Ayuntamiento en su sesión de 8 del corriente, ha acordado modificar el pliego de subasta de la renta del Matadero, en la parte que exigió que el depósito y la fianza fuera exclusivamente en metálico, admitiendo también el papel de la Deuda pública, con arreglo á las disposiciones del real decreto de 4 de Enero de 1883 y demás que determinen el informe de la Comisión de Hacienda, que aprobado unánimemente por la Excma. Corporación se halla de manifiesto en la Secretaría del Municipio. Igual modificación se ha introducido con caracteres de generalidad en los pliegos de condiciones de las otras subastas anunciadas. Lo que se hace notorio á los efectos oportunos.

Murcia 10 Junio 1892.—Andrés Baquero.

## A los Militares.

En la sombrerería de A. Tuduri, en Cartagena se han recibido en calidad de depósito, de la acreditada fábrica de D. Juan Medina, de Barcelona, galones, estrellas, espadas, fajines, bastones, roses, teresianas, gorras de marinos y todos aquellos artículos pertenecientes al Ejército y Armada, los cuales se venderán á precio de fábrica. 1—2

## NOTICIAS.

Próximamente celebrarán una reunión los socios que fueron de la sociedad Belluga, con objeto de reorganizar y dar nueva vida á la sociedad, ó de acordar la liquidación de sus fondos y efectos, dándoles un destino definitivo

La ilustrada profesora de la escuela de Monteagudo D.ª Rita Ballesteros, ha recibido de la Dirección general de Instrucción pública el título de maestra superior, en cuyos exámenes de reválida ha obtenido la nota de sobresaliente.

Ha salido para los baños de Alhama la distinguida Sra. D.ª Magdalena Molina, de Gómez-Díez.

Ha llegado á Cieza, donde ha fijado su residencia con su familia, el antiguo procurador de Albacete D. Jacinto Alcazar.

Ayer mañana llegó á Murcia, procedente de Lorca, la respetable señora D.ª Florentina Galindo, madre de nuestro compañero en la prensa Sr. López Galindo.

La escena que tuvo lugar, fué por todo extremo desgarradora.

Ha tomado posesión de su empleo de

Ayudante del Arquitecto municipal don José Gallego Bernal, que obsequió con dulces, tabacos y licores á los empleados de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

El Gobernador civil á propuesta del Inspector del ramo, ha nombrado profesor interino de la Escuela elemental de Cartagena que dirigía D. Domingo Lozano, al hijo de este, D. Carlos, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

## Reformas del Calendario.

Según la prensa de París, la Sociedad astronómica de Francia que acaba de elegir para su presidente á Camilo Flammarión, se propone llevar á efecto la reforma del calendario después de haber distribuido entre los laureados en el concurso de la reforma varias medallas de oro.

Su reforma consistirá en hacer que el día 1.º del año, que es considerado como de fiesta, no se incluya en el año.

Por este medio tan sencillo todos los años serán iguales en lugar de cambiar constantemente.

Esta afirmación, aunque procedía de sabios muy competentes, tenía que ser explicada bajo el doble punto de vista de la periodicidad y de las fiestas movibles.

Estamos ahora en posesión de las explicaciones á que tiene derecho el público.

El año se compone de 52 semanas más un día—dos días los años bisiestos—este aumento de días produce cambios constantes, no correspondiendo la cantidad de meses en el transcurso de dos años, á los mismos días de la semana.

Los aniversarios de acontecimientos históricos ó íntimos no caen precisamente en los mismos días.

La brevedad del mes de Febrero es otra anomalía.

Muchas personas han manifestado el deseo de que estas cosas se reformasen, siempre que la reforma fuese sencilla, fácil y práctica.

La sociedad astronómica de Francia ha sometido la cuestión á un concurso. Más de 50 informes han sido enviados á Mr. Flammarión de todas partes del mundo.

La sociedad ha concedido el primer premio al proyecto más sencillo, que es el de Mr. Armeliu.

Este proyecto consiste simplemente en decidir que el día 1.º del año se excluya en lo sucesivo de los demás días del año, y que se le considere como de fiesta. De este modo todos los años serían similares y las fechas recaerían siempre en los mismos días. En los años bisiestos habría dos días de fiesta.

Para mañana domingo hay concertadas tres riñas de pollos con apuesta de 50 pesetas cada una, entre el incansable Mariano Rizo y Francisco Ferrandiz.

El juego será graneado, dadas las simpatías de estos dos aficionados.

En el tren correo de hoy ha salido para Sevilla el inteligente empresario D. Francisco Martínez para elegir y hacerse cargo de los toros que han de lidiarse en esta plaza el día 19 del corriente. Buen viaje, amigo Martínez, y á ver si en esta ocasión no desmiente V. la fama de inteligente empresario que tiene conquistada.

Han reaparecido "Las Cartas Conservadoras" que dirigía nuestro paisano D. Emilio López

El jurado que asistió ayer á la vista de una causa de Cieza, contra Teresa Salinas, por muerte de un niño, contestó á las dos preguntas que se le hizo contradictoriamente; la sala tuvo que devolver el veredicto para que se pusieran de acuerdo los jurados.

Por consecuencia de la nueva vista la procesada fué declarada irresponsable, absuelta y puesta en libertad.

Circulan como muy probables los siguientes nombramientos de curas párrocos, con motivo de las últimas oposiciones.

Para S. Lorenzo, de esta ciudad, D. José Beneyto.

Para Sta. Catalina, D. Antonio José Gonzalez.

Para S. Juan, D. Pascual Miñano.

Para S. Andrés, el Sr. Vivancos, actualmente encargado de Calasparra.

Para Chinchilla, D. Eduardo Martínez Balsalobre.

Para Librilla, D. Antonio Cerezo.

Para Alhama el Sr. Imbernón, actualmente de Albudeite.

Para el Esparragal, D. José Pérez Buendía.

Para Mula, á D. Francisco Peña.  
 Para La Unión, á D. Antonio Sánchez Navarro.  
 Para Abarca, D. Antonio Munera.  
 Para Cartagena, D. Matías Garrigós.  
 Para Ulea, D. Juan Guzmán Nicolini.  
 Para Santomera, D. Julián López Clares.  
 Para Mazarrón, D. José María Escribano.  
 Para Caravaca, el Sr. Urrea.

Hoy publicamos nuestro anuncio titulado complacientes que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscritores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Gabern, que está llamando la atención en España y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica no se dará más plazo; sirva pues de aviso para evitar reclamaciones.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo el director de la Sucursal del Banco D. Eduardo Chacón.

El «Boletín Oficial» contiene los edictos de la Alcaldía de Lorca anunciando las subastas, del  
 Arbitrio sobre los establecimientos de bebidas, tipo 2,200 pesetas.  
 Uno obligatorio de pesas y medidas, 2,800.  
 Casa-Rastro, 10,000,  
 Limpieza de sumidores, letrinas, cañerías y basureros, 2,000.  
 Carruajes particulares, 6,000.  
 Sobre edificaciones, 6,000.  
 Romanas, 6,000.  
 Puestos públicos, 6,600.  
 Venta en ambulancia, 2,200.  
 Esta subasta se verificará el día 19 del actual.

Desde Mazarrón se han dirigido numerosos telegramas al diputado Sr. Melgarejo, felicitándole por su enérgica interpelección en el Congreso sobre los sucesos que en la localidad mencionada la viósea teniendo lugar

El director de la Sociedad «Especta Club» de Alicante, ha tenido la atención de remitirnos unos preciosos programas anunciadores de las corridas de toros que deben celebrarse en aquella ciudad los días 26 y 29 del actual. Dichos programas tienen la forma de una cartera, con lindísimas viñetas en las que figuran los retratos de los diestros, y conteniendo dentro un billete de Banco de mil pesetas, también con el anuncio de las corridas.  
 Los diestros que tomarán parte en estas, son: Cura-ancha, Guerrita, Reverte y Bonarillo, y se lidiarán toros de Veragua, Orozco, Moruve y Solís  
 Agradecemos á rumbosa sociedad su galantería.

Según dicen de Lorca, el espalda que atenerá con Lagartijo en las corridas de inauguración de aquella plaza, que serán los días 29 y 30 del actual, será Luis Mazzantini y los toros pertenecerán á las ganaderías de Veragua y Miura.

Ha sido nombrado cesante D. Luis Saurín y Carles, aspirante de tercera clase de la Administración subalterna de Hacienda de Cartagena, nombrando en su lugar á D. Juan Manuel Roig.

El médico de Mazarrón D. Santos Lardín Ramos pondera mucho la pomada amarilla del Dr. Clost, para las enfermedades de la vista; cuya pomada ha ensayado con el mejor éxito en sus enfermos y en sí propio.  
 Lo hacemos así constar con mucho gusto.

La conferencia que mañana, á las 8 y media de la noche, tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros, está á cargo, como ya dijimos, del Dr. D. José Tomás Pérez, Cura de La Unión.

Recordamos á los que se suscribieron para los festejos de estos días, y no pagaron, que sinó retiraran los recibos, al formar la cuenta no habrá mas remedio que mencionarlos para la debida justificación.

Nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Pascual María Massa, ha abandonado su residencia de la Corte y ha regresado al inmediato pueblo de Alguazas.

ENTRETENIMIENTO.

**Geroglífico.**  
 Solución del publicado el sábado 28 de Mayo:  
**PARES O NONES.**  
 \* \* \*  
**Abacá mágico.**  
 Solución del publicado el miércoles 1.º del actual:

128	1	32	=4,096
4	16	64	=4,096
8	256	2	=4,096
4,096	4,096	4,096	

La misma cantidad resulta sumando diagonalmente.

A. G. P.  
 \* \* \*  
**Anagrama.**  
 No se ha recibido solución al publicado el sábado 4:

OTRO  
**Z. Guzman Elgozè**  
 LION

Formar con las anteriores letras el nombre y apellidos de una simpática señorita.  
 A. G. P.

\* \* \*  
**Charada.**  
 Solución á la publicada el jueves:  
 NOTARIO.

\* \* \*  
**Anacróstico.**  
 Solución al publicado el sábado:  
 ELENA ESCRIBANO.  
 Remitida por la Srta. D.ª Genara Guisce, y por D. Ginés Ortiz, de Villanueva.

OTRO.  
 Rafael  
 Manuel  
 Mariano  
 Domingo  
 Nicasio  
 Ángel  
 Juan  
 Eugenio  
 Luis  
 Antonio  
 Enrique  
 Miguel  
 Julián  
 Ramón  
 Arsenio

Con las anteriores letras mayúsculas formar el nombre y apellidos de una simpática señorita de esta capital.  
 Se dará el regalo.

TOROS EN MURCIA



**GRAN CORRIDA DE BENEFICENCIA**  
 para el día 16 del corriente Junio de 1892 en la que se lidiarán seis toros de José P. Phala Blanco, de Villafranca de Xira, Portugal, con divisa azul y blanca.  
 Serán lidiados por las cuadrillas de toreros á cuyo frente se hallan como espadas los renombrados y valientes

**Juan Giménez** (Ecijano) **Francisco Piñero** (Gavira)  
 En la misma tarde será rejoneado un toro procedente del Colmenar Viejo y de la ganadería de los herederos de D. Atanasio Rodríguez, con divisa pajiza y encarnada, por el valiente y célebre portuguesa D.ª Matilde Vargas Zabaleta de Oliveira, y muerto á esto que por el sobresaliente de la cuadrilla.  
 También en dicha tarde se correrán cintas por dicha rejoneadora y varios aficionados.  
 Dará comienzo la función á las 4 de la tarde.

Precios de localidades sin entrada:

	Plas. Cts.
Paleas con 8 sillas.	40 00
Id. con 5 id.	20 00
Sillas delanteras de grada	2 50
Balconcillos de tendido	1 50
Barreras 1.ª fila	2 50
Id. 2.ª id.	1 50
Id. 3.ª id.	1 50
Sobrepuestas.	1 50
Entrada general.	2 50
Medias entradas.	1 50

A todas las localidades y entradas se les aumentará 10 céntimos por el impuesto del sello móvil.

A los abonados en las corridas de Setiembre último, se les reservarán sus localidades hasta el día 10. Los abonados á palcos podrán retirarlas hasta dicha fecha con el descuento de 15 pesetas, por cada uno.

El despacho de localidades está abierto desde 1.º de Junio hasta el día de la corrida en el despacho de D. Mariano Medina, (Trapería), bajos de la fonda de Patrón.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 11, 9 y 10 m.

Los huelguistas de Barcelona intentaron hacer parar la fábrica La España Industrial, impidiéndolo la guardia civil.

Hubo tiros.  
 Han ocurrido muchas colisiones en los instantes de atropellar otra fábrica.

Han resultado algunos heridos y se han hecho varias prisiones.  
 Aumenta la zozobra.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JUNIO

Sol sale á las 4 y 56 --Pónese á las 7 y 25.  
 Luna á las 9 y 44 n --Pónese á las 5 y 59 m.

12

202 DOMINGO 164

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

Domingo I después de Pentecostés, la Santísima Trinidad, s. Juan de Sahagún cf. y s. Onofre anacoreta p. de Alguazas.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Juan y S. Bartolomé.

En la primera por los cofrades vivos y difuntos de la Santísima Trinidad.  
 Y en la segunda por D. José María de Estoup y D.ª Dolores Garcerán.

CULTOS

Mañana domingo se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan, la solemne función de la Stma. Trinidad, á las nueve y media de la mañana, siendo oficiada por la orquesta y voces que dirige el Sr. Wirete.

Estará encargado del panegírico el señor Mariano Sanz Barrera, conoñigo de la Catedral.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEO.

Gran función para esta noche á las 9, la ópera en 3 actos *El Barbero de Sevilla*.

VACUNA

En el Instituto de vacunación de esta ciudad, situado en la calle de la Merced número 23, se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde á 5 pesetas y los días que hay vacunación directamente de la ternera á 7.50, garantizando el éxito.

También se expenden cristales con vacuna recién extraída de la ternera, á 5 pesetas, y se remiten á todas partes por el correo previo su pago.

23. Merced, 23. 13

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial—9 de Julio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 int	70 10	»	105
Idem serie E, de 25.000 p	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	72 25	»	45
Idem id. fin corriente.	70 25	»	85
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H	71 25	»	»
Deuda perpetua al 4 0/0 ext.	74 55	»	10
Idem id. pequeños.	74 60	05	»
Nuevas series G y H	00 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	79 25	»	40
Idem id. pequeños.	79 95	»	50
Billetes de Cuba (1886).	104 80	»	10
Idem. 1890 us. 4 al 340000.	96 85	»	05
Cedulas hipot. al 5 0/0.	95 15	»	10
Idem al 4 0/0	84 60	»	»
Acciones Banco de España	575 50	»	250
Compañía de Tabacos.	109 00	»	100
CAMBIOS			
Londres á la vista.	00 00	»	*
Paris á la vista.	14 60	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	10 00	»	»
Ore antiguo.	11 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 9 POR LA NOCHE.

Londres, 65,56.  
 Barcelona interior, 70,55.  
 Idem, exterior, 74,77.  
 Madrid, interior, 70,75 fin mes.

HOTEL ROYAL

Madrid  
 Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9  
 á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Único en España que compete con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.  
 Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.  
 Salón de lecura  
 Se habla francés é inglés.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos  
 y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.  
 Prospectos gratis.  
 DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

LA PREVISORA de Padres de Familia.

Asociación general mútua para la redención del servicio militar activo.

DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 41.

CON DELEGADOS EN CASI TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.

Es la única Asociación de su clase con Estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mozos inscritos nunca pierden nada, y tienen opción á considerables beneficios, siendo la mas económica.

Se hacen inscripciones para el reemplazo de 1892, depositando los interesados antes del sorteo de una sola vez, ó á plazos, el importe de las cuotas en casas de banca, comercio ó en las de personas de responsabilidad, todo á elección de os que se asocian.

El Consejo de La Previsora ruega al público no confunda en nada á esta benéfica Asociación con ninguna de esas Compañías y Agencias que hacen por sí y ante sí operaciones de quintos, y en las que si no pierden los interesados el total que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando.

Pídanse Reglamentos y demas justificaciones á la Dirección, call de San Eloy núm. 41, Sevilla, y al Delegado en Murcia D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

# COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscritores y lectores hoy les avisamos que los que tenían pedido el **Barómetro** y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer a todos, pero como todo el mundo sabe a los pocos días de publicar el anuncio **Nuevo invento** sobre la entrega de los **Barómetros**, se concluyeron estos, viéndolos precisados a dirigir circulares para que los que aun no los habían recibido, esperarán. Hoy podemos servir a todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se recibían pidiendo el utilísimo **Barómetro, complacientes** con todos advertimos que hoy damos un **segundo plazo** para recogerlo, el cual finará irremisiblemente el día **8 de Julio** próximo. De modo que desde hoy hasta el día **8 de Julio 1892** nuestros suscritores y lectores, sujetándose a las condiciones que ponemos mas abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso **Barómetro**, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.

**Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Govern;** hacer los pedidos desde hoy hasta el día **8 de Julio 1892**. Cópia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscritores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

## Nuevo invento desconocido en toda Europa MAGNIFICA PRIMA

en obsequio y preferencia de nuestros suscritores y lectores La Sociedad metalúrgica **Govern** de los Estados Unidos del Norte de América, que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer e implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor sitio, así como en la sala ó gabinete de las personas de más alta posición. Nuestros suscritores y lectores pueden obtener, pues, el

## BARÓMETRO sistema GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3º de la 2ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar. Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay 40 Varias. Buen tiempo, Buen tiempo fijo, Muy seco, Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento, **Humedad Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40** grados, marcan la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es un fondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es esquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues á mas de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc. que ya lo indica por la aguja azul la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo ó indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas **enfermizas**, como por ejemplo: **asmáticos** y los que padecen de **dolores inflamatorios ó reumáticos** ó cualquier otra enfermedad porque con este Barómetro, pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación, si la temperatura que van á disfrutar, durante la noche es húmeda ó seca. **Basta colocar el Barómetro** en cualquier habitación durante toda la tarde y al amanecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse esta á medida que convenga á la **salud de la persona**. A este **Barómetro** se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloca y con solo **4 ó 5 horas de tiempo** señala los **grados** de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que el solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores marinos, toda clase de industrias, comercio, escritores, militares, clase obrera, etc. Se entregará el Barómetro á nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de **seis pesetas** siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos mas abajo.

La Paz de Murcia 6 pesetas	CUPON PRIMA	Vale hasta el día de Julio de 1892
	<b>Barómetro sistema Govern.</b>	
	Vale por REPRESENTANTES EN ESPAÑA DE LA SOCIEDAD	
	<b>E. SANZ Y C.ª BARCELONA</b> calle de Aribau, 54. (Casa chafán).	

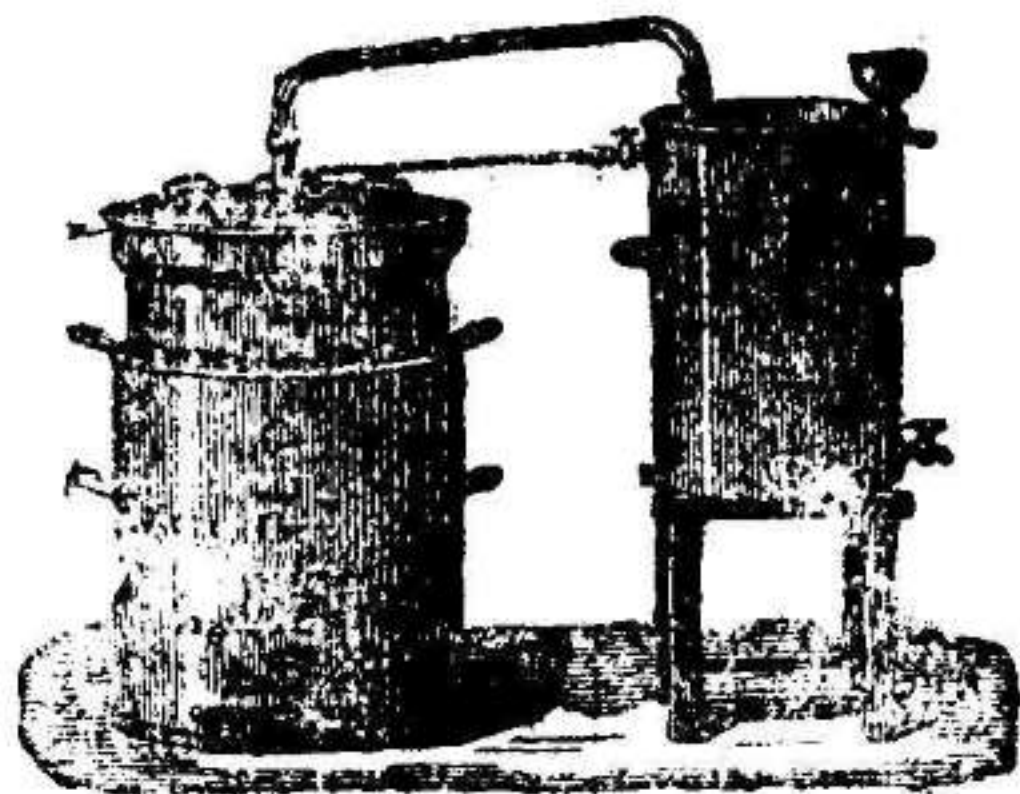
**Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente.**  
Haciendose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reportan los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscritores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, núm. 54. (casa chafán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima y seis pesetas** en letra del **Giro mútuo** de fácil cobro ó sellos de correo. Si son sellos, es prudente e rificar la carta y se le enviará el Barómetro franco de porte y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de carton y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación mas próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.  
**NOTA:** Los que aun no hayan obtenido el hermoso **Calendario Indicador Perpetuo** y deseen adquirirlo, pueden remitir **cuatro pesetas** junto con este 2º cupón y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo si que solo pida un objeto de los dos.

# STURGESSE Y FOLLEY

(antes Parsons, Graepel y Sturgess)

DESPACHO DEPOSITO  
ALCALA, 52. CLAUDIO CORLEO, 53  
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID  
CAMPO GRANDE

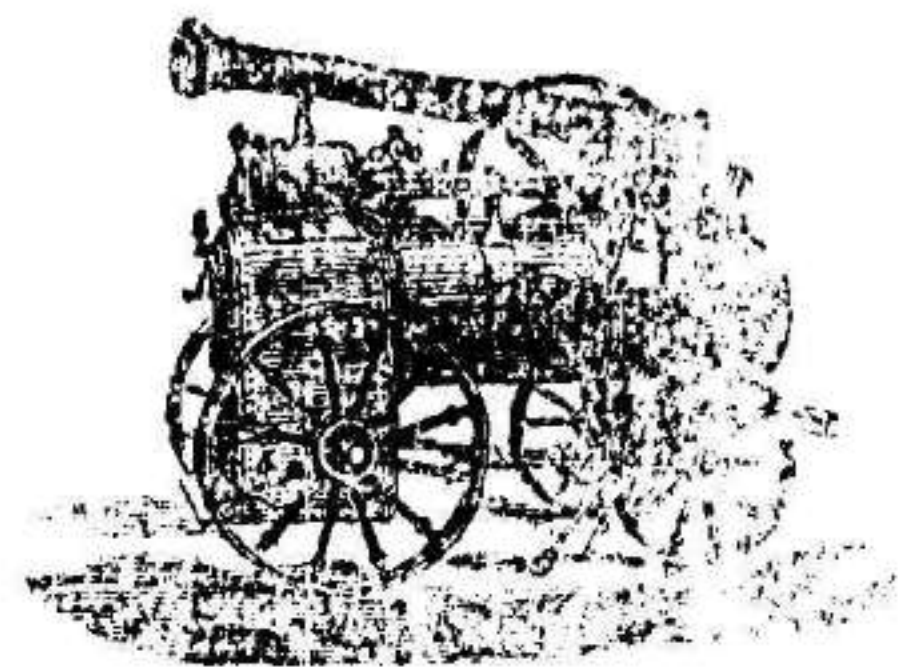


Alambique

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Arado.



Máquina

Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

Catálogos

gratis

á

quien

los pida.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHANT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**MALANOGENE**  
tintura excelente  
de  
**DICQUEMARE** Aine.  
Toma al minuto el cabello y la barba en marcha. Es superior á todas las empuñadas. Caja para regalo, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

**PARIS**  
**GRANDES ALMACENES DEL**  
**Printemps**  
NOVEDADES  
Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las monedas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á **MR. JULES JALUZOT & C.ª** PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, pagándose un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura. Las expediciones son, hacías libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente, y contra reembolso, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas, ya que las formalidades de aduana han sido cumplidas por nuestras casas de reexportación.  
**Casas de Reexportación:**  
Madrid: Plaza del Angel, 12  
Lyon: Port-Bou  
París: Rue de la Harpe, 12  
Cerbère

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estrabismos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de St-Vitus, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, 3 Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

**NO MAS VELLO.** Los pelvos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, mata las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumarias, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

**DICCIONARIO DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.**  
El mejor y mas completo de todos los publicados.—Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado.—Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición

**COSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre  
Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.  
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Toilette.  
(Se recomienda su uso diario)